170

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SBE – BID Nº 03/2015 Sistema Nacional Bienes No Comunes "CONTRATACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EVENTOS DEL PROGRAMA" - ID Nº 298.096.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 13:00 horas, del día jueves diecinueve de noviembre del año dos mil quince, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Dirección General de Empleo, sito en Avda. Eusebio Ayala N° 3195 casi Charles de Gaulle los Sres. Pedro Daniel Vera, Coordinador General del PAIL (Programa de Apoyo a la Inserción Laboral), César González, Especialista en Adquisiciones y la Sra. Marlene Barrios, Adquisiciones, a los efectos de realizar el análisis y evaluación de las ofertas presentadas en llamado LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS, modalidad Subasta a la Baja Electrónica Nº 03/2015 "CONTRATACION DE SERVCIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EVENTOS DEL PROGRAMA", ID Nº 298.096.

En este sentido, el comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas, de acuerdo con los requisitos estipulados en el llamado, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social a través del Programa de Apoyo a la inserción Laboral – Contrato de Préstamo Nº 2660/OC-PR con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

1. **ANTECEDENTES**
   a) **PAC Nº**: 298.096.
   b) **Sistema de adjudicación**: por el **TOTAL.**
   c) **Contrato Abierto por monto:**
   Monto Máximo: G. 204.000.000.- (Guaraníes doscientos cuatro millones)
   Monto Mínimo: G. 102.000.000.- (Guaraníes ciento dos millones)
   d) **Disponibilidad Presupuestaria:** conforme CDP N° 000000349/2015, asciende a Gs. 61.613.500.- (Guaraníes sesenta y un millones seiscientos trece mil quinientos), afectando al objeto de gasto 280 "Otros Servicios en General", con Fuente de Financiamiento FF 10 y 20, ejercicio fiscal 2015. La contratación es plurianual, por tanto el monto previsto para el ejercicio fiscal 2016, queda sujeto a la disponibilidad presupuestaria y financiera de ese año. ADJUNTO-
   e) **Acta de Sesión Pública Virtual** de fecha 17/11/2015. ADJUNTO.
   f) **Acta de Apertura**, de fecha 18/11/2015-ADJUNTO-
   g) **Consultas**: No existen consultas para esta subasta.
   h) **Adenda al PBC:** Adenda Nº 1, de fecha 04/11/2015. ADJUNTO.
   i) **Solicitud de aclaración de oferta y la correspondiente respuesta** de fecha 19/11/2015 y 20/11/2015, respectivamente. ADJUNTO.

2. **ANALISIS DEL PROCEDIMIENTO – ART. 64 DECRETO N° 21903/03:**
   2.1 **ACTO DE APERTURA:** De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de Apertura de Sobres en la Sala de Reuniones de la Dirección General de Empleo en fecha 18 de noviembre de 2015 a las 13:00 horas y con base al Acta de Sesión Pública Virtual participaron del lance de ofertas las empresas: K.L SERVICIOS VARIOS DE

BENITA YEGROS VALLEJOS y SENSICRED SA. En la fecha y hora indicadas en el documento de la licitación, las empresas mencionadas han presentado sus sobres debidamente cerrados.

2.2 **PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL**

Conforme a lo estipulado en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, fue seleccionado al oferente ganador de la etapa de competencia de subasta, determinado en el Acta de Sesión Pública Virtual, cuyas documentaciones serán analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación.

El Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de la **documentación básica de carácter sustancial** en base a lo dispuesto en el Decreto 21909/03 Art. 60 Análisis y Art. 61 Método de Evaluación. Del análisis realizado de las ofertas presentadas, según **ANEXO I**-adjunto-, se concluye cuanto sigue:

- **SENSICRED S.A.**, ***CUMPLE*** con las documentaciones de carácter sustancial.
- **KL SERVICIOS VARIOS DE BENITA YEGROS VALLEJOS**, ***CUMPLE*** con las documentaciones de carácter sustancial.

2.3 **MONTO DE LAS OFERTAS**

Se detallan los mejores lances en la subasta de cada proveedor:

					SENSICRED SA	K.L SERVICIOS VARIOS
Ítem(s) Cotizado(s)	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)
1	80131502-002	Alquiler de salón ejecutivo con capacidad para 150 personas.	Eventos	1	57.000.000	60.000.000
2	80131502-002	Alquiler de salón ejecutivo con capacidad para 60 personas.	Eventos	1	23.000.000	19.000.000
3	80131502-002	Alquiler de salón ejecutivo con capacidad para 15 personas.	Eventos	1	8.000.000	10.000.000
					88.000.000	**89.000.000**

Observación:

(*) a los efectos de mantener como antecedente comparativo se ha tomado la decisión de mencionar el monto total de oferta de la empresa K.L SERVICIOS VARIOS en el cuadro de evaluación.

2.4 **EVALUACION DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COTIZADAS**

La evaluación de las especificaciones técnicas de los servicios solicitados en este llamado se realiza conforme a lo estipulado en la Sección III Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos, resultan las siguientes consideraciones:

- **SENSICRED S.A.:** las especificaciones técnicas cotizadas ***CUMPLEN*** con los requisitos solicitados en el PBC.

2.5 **AJUSTES POR CORRECCIONES ARITMÉTICAS Y CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS**

No se ha realizado ajustes por corrección aritmética.

2.6 AGRUPACIÓN DE OFERTAS EN ORDEN NUMÉRICO

Decreto 21909/03 Art. 60 Análisis y Art. 61 Método de Evaluación		
Agrupación en Orden Numérico		
Nº	**OFERENTE**	**MONTO TOTAL OFERTA – (en Gs. IVA Incluido)**
1	SENSICRED S.A.	88.000.000.-
2	K.L SERVICIOS VARIOS **(*)**	89.000.000.-

Observación:
(*) a los efectos de mantener como antecedente comparativo se ha tomado la decisión de mencionar el monto total de oferta de la empresa K.L SERVICIOS VARIOS en el cuadro de evaluación.

2.7 PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER FORMAL

Se procedió a verificar las documentaciones de carácter formal de las ofertas que han cumplido con las documentaciones de carácter sustancial, conforme a los criterios establecidos en la *Sección III. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del PBC.*

Forma parte integral de la presente el Cuadro 2 - Criterios de evaluación y requisitos de calificación.

2.8 SOLICITUD DE ACLARACIONES DE OFERTAS.

SENSICRED SA: Según nota de fecha 19/11/2015, se solicitó a la empresa la presentación de documentaciones en forma impresa. A hora y fecha señalada en la nota de petición la empresa remite la documentación requerida.

2.9 REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR – CUADRO 2-ADJUNTO-

(a) Capacidad Financiera: *el cuadro de calificación de la situación financiera actual del oferente forma parte integral de la presente acta.*

(b) Experiencia y Capacidad Técnica: *el cuadro de experiencia y capacidad técnica del oferente forma parte integral de la presente acta.*

(c) Calificación Legal: *el cuadro de calificación legal del oferente forma parte integral de la presente acta.*

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE ADJUDICACIÓN:

Conforme a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario 21909/03, que dispone: *"... la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio evaluado como el más bajo"* y en vista del cumplimiento de todos los requisitos legales y técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, **recomienda:**

ADJUDICAR el llamado "CONTRATACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EVENTOS DEL PROGRAMA", modalidad por LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SBE – BID Nº 03/2015 Sistema Nacional Bienes No Comunes - ID Nº 298.096 a la firma SENSICRED SA, **por un Monto Máximo: G. 204.000.000.- (Guaraníes doscientos cuatro millones) y un Monto Mínimo: G. 102.000.000.- (Guaraníes ciento dos millones) IVA Incluido**, ejecución plurianual.

Econ. Pablo Daniel Vera
Coordinador Comisión Evaluadora
DGE - MTESS

C.P. MARLENE BARRIOS

167

Finalmente manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones y la conclusión a la que hemos llegado efectuando con absoluta responsabilidad e independencia de criterio.

Se da por concluida la Evaluación, siendo las 12:00 hs. del 20 de noviembre de 2015, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Marlene Barrios	**César A. González**	**Econ. Pedro D. Vera**
Adquisiciones PAIL	Adquisiciones PAIL	Coordinador General PAIL

PROGRAMA DE APOYO A LA INSERCION LABORAL

LCO N° 03/2015 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA ENVENTOS DEL PROGRAMA" ID N° 298.096

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

			SENSICRED S.A.			BENITA YEGROS VALLEJOS		
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Unidad de Medida	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	80131502-002	Alquiler de salón ejecutivo con capapcidad para 150 personas	Evento	57.000.000	**57.000.000**	Evento	60.000.000	**60.000.000**
2	80131502-002	Alquiler de salón ejecutivo con capapcidad para 60 personas	Evento	23.000.000	**23.000.000**	Evento	19.000.000	**19.000.000**
3	80131502-002	Alquiler de salón ejecutivo con capapcidad para 15 personas	Evento	8.000.000	**8.000.000**	Evento	10.000.000	**10.000.000**
			TOTAL OFERTA		**88.000.000**			**89.000.000**

C.P. MARLENE BARRIOS ORTIZ

Cesar Gonzalez

VICE MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PROGRAMA DE APOYO A LA INSERCION LABORAL
DIRECCION GENERAL DE EMPLEO

165

LCO/SBE Nº 03/2015 "Contratación de Servicios de Apoyo Logístico para Eventos del Programa" ID: 298.096
Programa de Apoyo a la Inserción Laboral

CUADRO 2 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Criterios de Evaluación - Presentación de los documentos de carácter sustancial

Criterios	SENSICRED S.A. (*)
	PONDERACIÓN
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	**CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	**CUMPLE** Poliza N° 13.1508.0002837.0000, extendida por PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, vigencia 100 días (16/11/2015-24/02/2016)
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	**CUMPLE**
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	**CUMPLE**

OBSERVACION:

(*) Conforme a lo estipulado en la Seccion II. Criterios de Evaluacion y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, fue seleccionado el oferente ganador del proceso de competencia de subasta determinado en el Acta de Sesión Pública Virtual, cuyas documentaciones serán analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación.

Econ. Pedro Daniel Vera
Coordinador General - PAIL
DGE - MTESS

C.P. MARLENE BARRIOS ORTIZ

Cesar Gonzalez

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
PROGRAMA DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO

PROGRAMA DE APOYO A LA INSERCION LABORAL

LCO SBE N° 03/15
"Contratación de Servicios de Apoyo Logístico para Eventos del Programa" ID N° 298.096

CUADRO 2 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2. Requisitos para Calificación Posterior - (a) Capacidad financiera

SENSICRED S.A. (*)								
Fuente de consulta: Balances de los años 2012, 2013 y 2014								
Ratio Financiero	Formula	Requerido	Cálculo en base a los balances					
			AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	Total	TOTAL RATIO (Promedio 3 años)	PONDERACION
a) Ratio de Liquidez	Activo corriente	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	185.096.520	902.824.699	1.041.555.932	**709.825.717**	**2,19**	**CUMPLE**
	Pasivo Corriente		5.976.186	484.914.312	480.524.869	**323.805.122**		
b) Ratio de Endeudamiento	Pasivo total	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	5.976.186	484.914.312	480.524.869	**323.805.122**	**0,37**	**CUMPLE**
	Activo total		192.763.769	1.027.899.269	1.406.639.300	**875.767.446**		
c) Ratio de Rentabilidad	UTILIDAD	Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	23.114.801	34.021.890	356.920.295	**138.018.995**	**0,47**	**CUMPLE**
	CAPITAL		80.000.000	400.000.000	400.000.000	**293.333.333**		

OBSERVACION:

(*) Conforme a lo estipulado en la Seccion II. Criterios de Evaluacion y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, fue seleccionado el oferente ganador del proceso de competencia de subasta determinado en el Acta de Sesión Pública Virtual, cuyas documentaciones serán analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación.

C.P. MARLENE BARRIOS ORTIZ

LCO/SBE Nº 03/2015 "Contratación de Servcios de Apoyo Logístico para Eventos del Programa" ID: 298.096
Programa de Apoyo a la Inserción Laboral

CUADRO 2 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2. Requisitos para Calificación Posterior - (b) Experiencia y Capacidad Técnica

Criterios	SENSICRED S.A. (*)
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:	PONDERACIÓN
1. Se analizará la capacidad técnica de la empresa para la ejecución del contrato, para lo cual se tendrán en cuenta contratos anteriores de servicios de apoyo logístico para eventos, acompañado de las facturas con sus recepciones definitivas o nota de remisión satisfactoria, correspondiente a servicios acordes a lo requerido en las especificaciones técnicas. El volumen debe ser igual o superior al 50% del monto ofertado en la presente contratación, resultante de la sumatoria total de las facturas de los 3 últimos años (2012, 2013 y 2014).	**CUMPLE**
2. Se tendrá en cuenta la antigüedad de la empresa en el ramo, como mínimo de 5 (cinco) años, comprobable con la constancia de RUC para firmas unipersonales y Acta de Constitución para sociedades.	**CUMPLE**
3. Se requerirá 3 (tres) referencias óptimas por los servicios prestados y cumplimiento de los contratos, en los 3 últimos años con instituciones públicas y/o privadas.	**CUMPLE**

OBSERVACION:

(*) Conforme a lo estipulado en la Seccion II. Criterios de Evaluacion y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, fue seleccionado el oferente ganador del proceso de competencia de subasta determinado en el Acta de Sesión Pública Virtual, cuyas documentaciones serán analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación.

C.P. MARLENE BARRIOS ORTIZ

Econ. Pedro Daniel Vera
Coordinador General - PAIL
DGE - MTESS

César Gonzalez

LCO/SBE Nº 03/2015 "Contratación de Servcios de Apoyo Logístico para Eventos del Programa" ID: 298.096
Programa de Apoyo a la Inserción Laboral - SIPAIL"

CUADRO 2 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2. Requisitos para Calificación Posterior - (c) Calificación Legal

Criterios	SENSICRED S.A. (*)
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario N° 6 de la Sección VI	**PONDERACIÓN**
Inciso a) *Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.*	**CUMPLE**
Inciso b) *Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.*	**CUMPLE**

OBSERVACION:

(*) Conforme a lo estipulado en la Seccion II. Criterios de Evaluacion y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, fue seleccionado el oferente ganador del proceso de competencia de subasta determinado en el Acta de Sesión Pública Virtual, cuyas documentaciones serán analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación.

Econ. Pedro Daniel Vera
Coordinador General - PAIL
DGE - MTESS

C.P. MARLENE BARRIOS ORTIZ

César Gonzalez

161

ANEXO 1 DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Requerimientos **Documentos que componen la oferta**	**SENSICRED S.A.** **PONDERACIÓN**
A) Formulario de Oferta.	**CUMPLE**
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**CUMPLE**
C) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**	
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	**NO APLICA**
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	**NO APLICA**
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	**NO APLICA**
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**NO APLICA**
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**NO APLICA**
f. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**NO APLICA**
g. Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	**NO APLICA**
h. Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	**NO APLICA**
D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**	
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**CUMPLE ACTIVO SIPE**
a. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**CUMPLE ACTIVO SIPE**
b. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**CUMPLE ACTIVO SIPE**
c. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**CUMPLE ACTIVO SIPE**
d. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**CUMPLE ACTIVO SIPE**
e. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**CUMPLE ACTIVO SIPE**
f. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**NO APLICA**

Econ. Pedro Daniel Vera
Coordinador General - PAIL
DGE - MTESS

C.P. MARLENE BARRIOS ORTIZ

LCO/SBE Nº 03/2015 "Contratación de Servicios deApoyo Logístico para Eventosdel Programa" ID N° 298.096
Programa de Apoyo a la Inserción Laboral

ANEXO 1 DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Requerimientos Documentos que componen la oferta	SENSICRED S.A. PONDERACIÓN
E) Oferentes en Consorcio.	
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	**NO APLICA**
b. Original o Fotocopia Autenticada del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio , en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.	**NO APLICA**
c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**NO APLICA**
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**NO APLICA**
F) Cualquier otro documento adicional requerido.	
a. Curriculum dela empresa, su experiencia y tradición en el ramo, y otras informaciones de interés y documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia.	**CUMPLE**
b. Copia de contratos ejecutados de provisión y recepciones finales, de servicios similares a lo ofertado en la presente licitación, en los tres (3) últimos años (2012-2013-2014). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar lo solicitado	**CUMPLE**

CONSTANCIA SIPE Nº	**1375899**

OBSERVACION:

(*) Conforme a lo estipulado en la Seccion II. Criterios de Evaluacion y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, fue seleccionado el oferente ganador del proceso de competencia de subasta determinado en el Acta de Sesión Pública Virtual, cuyas documentaciones serán analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación.

C.P. [redacted]